

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

E X T R A C T O

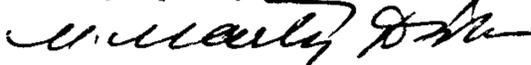
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA "TACTICA PUBLICITARIA S.A. TACTISA"

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de la Compañía "TACTICA PUBLICITARIA S.A. TACTISA" se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 18 de febrero de 1992, ante el Notario Cuarto del Cantón Guayaquil, doctor Alberto Bobadilla Boderó; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, doctor Gerardo Peña Matheus, mediante Resolución No. 92-2-1-1-0001437 el e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 6.851 el 2 de julio de 1992
- 2.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina "TACTICA PUBLICITARIA S.A. TACTISA" y tiene un plazo de duración de cincuenta años.
- 3.- DOMICILIO: El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.
- 4.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la Compañía es dedicarse a ejercer la actividad publicitaria, por todos los medios de comunicación y en todas las formas en que esta pueda manifestarse o expresarse. Actuará como comisionista, mandatario, mandante, agente y representante de personas naturales y jurídicas nacionales o extranjeras en dicho ramo. La compañía se dedicará asimismo a la producción de películas de video tape para fines publicitarios en cine y televisión. Para el cumplimiento de su objeto, la compañía podrá importar, comprar y realizar todos aquellos actos y contratos permitidos por la ley y que se relacionen con su objeto.
- 5.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.
- 6.- INTEGRACION DE CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/ 1.000.00; en especie S/ 1'996.000.00 mediante el aporte de bienes muebles.
- 7.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente y el Gerente. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente y el Gerente individualmente.

Adem.



Guayaquil, julio 17 de 1992

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL